



## RESUMEN Y PROSPECTIVA

- Integrantes de la “columna armada” Pedro J. Méndez bloquearon la autopista que conecta Ciudad Victoria y Monterrey, en protesta por la detención de su líder, Octavio Leal. La columna armada es un grupo de autodefensa (si bien se le ha implicado con actividades delictivas), y cuenta con una importante base social —y con peso político— en municipios rurales del oriente de Tamaulipas. Sus acciones de protesta continuarán y podrían incluso radicalizarse. También es probable un escenario de fragmentación, que propiciaría que algunas de sus facciones intensifiquen su participación en delitos como la extorsión y el robo de transporte de carga, particularmente en zonas limítrofes de Tamaulipas y Nuevo León.
- El 4 de julio, tres policías municipales fueron asesinados, y uno más resultó lesionado, en una agresión perpetrada por Los Tapaneros —banda dedicada al tráfico de personas— en San Francisco del Mar, localidad oaxaqueña ubicada en el Istmo. En esa región registramos una presencia criminal extendida: tanto de organizaciones locales y regionales (Cártel de Oaxaca y de Juchitán) como de grupos afines al CJNG y al Cártel de Sinaloa. Además, identificamos riesgos políticos y sociales relacionados con disputas políticas entre distintas agrupaciones indígenas como los ikoots. Si no se atienden estos riesgos de forma oportuna, esta región podría convertirse en foco de violencia e incluso de ingobernabilidad.
- Esta semana se registró un enfrentamiento entre pobladores de Cuautepetl de Hinojosa, Hidalgo y elementos de la Guardia Nacional por un ataque previo en contra de tres presuntos huachicoleros, que llevó a los elementos a abandonar algunas comunidades. Este incidente cobra especial relevancia por tres motivos: (a) el incremento relevante del robo de combustible en el estado; (b) la construcción de bases sociales robustas por parte de grupos de huachicoleros; y (c) la posibilidad de que las investigaciones de la PGJ-Hidalgo determinen que sí hubo una ejecución extrajudicial. Además, por el momento no se esperan cambios en la incidencia de robo: restan menos de tres meses del gobierno de Omar Fayad y lo más probable es que Julio Menchaca decida mantener la estrategia actual que enfatiza el uso de la Guardia Nacional.
- La tarde del miércoles 6 de junio, se encontraron tres cuerpos en la carretera que conecta Xalitla con San Juan Tetelcingo, en el municipio de Tepecoacuilco de Trujano, Guerrero. En el lugar se colocó una narcomanta de la supuesta autoría de “El Cholo Palacios,” líder de “La Bandera,” escisión de los “Guerreros Unidos”, amenazando a

integrantes del "Cartel de la Sierra". Al día siguiente, sicarios de este cartel respondieron con dos ejecuciones en Iguala. La violencia latente podría disminuir en la región norte del estado, en la medida en que continúe el debilitamiento del cártel de los "Guerreros Unidos".

- Lantia Intelligence realiza un análisis con el objetivo de verificar si las actividades delictivas de grupos criminales generan aumentos en la inflación de precios al consumidor en 55 ciudades del país. Los resultados muestran que sólo en el 18% de las ciudades existe una relación positiva y estadísticamente significativa entre el Índice de Precios al Consumidor y el registro de actividades delictivas por parte del crimen organizado, es decir, los delitos cometidos por dichos grupos criminales sí generan un aumento en el precio de bienes y productos en la región. En el 53% de las ciudades no es concluyente que las actividades delictivas de grupos criminales provoquen alzas o bajas en los precios al consumidor en dichas regiones, y en el 29% de las ciudades restantes la presencia criminal no implica alzas en los precios al consumidor; el efecto inflacionario en dichas regiones está más relacionado con otros factores, tales como la falta de materias primas, desabasto de productos o estancamiento económico.

## ANÁLISIS



### Probable radicalización de la columna armada Pedro J. Méndez

#### RIESGO PARA LA GOBERNABILIDAD

La semana pasada, integrantes de la "columna armada" Pedro J. Méndez bloquearon por 24 horas la autopista que conecta Ciudad Victoria y Monterrey. Lo anterior, en protesta por la detención de su líder, Octavio Leal Moncada. El arresto ocurrió casi al mismo tiempo que la columna armada fuera señalada de haber retenido al tráiler que, tras cruzar la frontera con Estados Unidos, fuera abandonado en San Antonio, Texas, lo que ocasionó la muerte de al menos 53 migrantes. Sin embargo, la detención se concretó por la presunta responsabilidad de Leal Moncada en dos homicidios ocurridos en Tamaulipas.

La columna armada tiene su origen en municipios rurales del oriente de Tamaulipas, y se presenta como un grupo de autodefensa. A pesar de que previamente ya se le había implicado en actividades delictivas, no opera en la clandestinidad, sino que tiene presencia pública, incluyendo actividades políticas. Durante las campañas electorales de este año, sus miembros participaron en actividades del ahora gobernador electo, Américo Villarreal (en el distrito electoral con mayor presencia de la columna armada, el morenista ganó con el 87% de los votos).

El principal factor que explica que las actuales autoridades de Tamaulipas no hubieran concretado la detención de Moncada Leal previamente es el temor a las represalias que pudieran tomar sus seguidores (un intento frustrado de detención en mayo, en Ciudad Victoria, ya había ocasionado protestas). Por lo mismo, es probable que la decisión de

ejecutar la orden de aprehensión la semana pasada, cuando el dirigente se encontraba fuera del estado, se debiera a un cálculo sobre el descrédito que generaría la vinculación de la columna armada con la muerte de los migrantes en Texas.

Es previsible que las acciones de protesta de columna armada continuarán, incluso después de la toma de protesta de Américo Villarreal, el 10 de octubre próximo. También hay un alto riesgo de que, tras la detención de Moncada Leal, haya una fragmentación de las células que integran la columna, y que algunas intensifiquen su participación en actividades delictivas de alto impacto (en particular extorsión a productores agropecuarios y robo de vehículos y de mercancía en carreteras).



## Bandas dedicadas al tráfico de personas ligadas a homicidios de policías municipales en la zona del Istmo en Oaxaca

### RIESGO DE SEGURIDAD

El 4 de julio, tres policías municipales de la localidad oaxaqueña de San Francisco del Mar — Rolando Iván Jiménez Pérez, Amir Gálvez Juan y Juan Vargas Morales, comandante de la policía municipal— fueron asesinados por un grupo armado en el paraje conocido como “Playa Vicente”. Un policía más (Eredín Vicente) resultó lesionado. Los responsables huyeron y prendieron fuego a una patrulla. La agresión tenía como objetivo rescatar a una persona arrestada previamente y también ser una represalia por esa detención. Si bien algunas versiones señalan que se trató de un enfrentamiento, otras sugieren que los policías fueron levantados dentro del palacio municipal.

- Los victimarios son integrantes de Los Tapaneros, una banda que se dedica al robo de vehículos, narcomenudeo y al tráfico de personas (migrantes), y que opera tanto en San Francisco del Mar como en los municipios aledaños de Reforma de Pineda, Santo Domingo Zanatepec, San Francisco Ixhuatán y San Pedro Tapanatepec. Esta banda está dirigida por Alí Vázquez Cruz.
  - En abril de 2022 un miembro de la banda, cercano al líder, fue detenido en el municipio de Juchitán en un operativo de la SEDENA, Guardia Nacional y de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca.

El 4 de julio, en el contexto de la diligencia para el levantamiento de los cadáveres de los policías, el hermano de uno de los policías asesinados disparó contra dos testigos que aparentemente eran familiares de un integrante de Los Tapaneros, responsable del homicidio; por lo que se puede deducir que sus integrantes cuentan con base social y son conocidos en la comunidad, incluso por los policías y sus familiares.

- Ese mismo día, en un operativo conjunto de casi 50 elementos de la Policía Estatal (Secretaría de Seguridad Pública de Oaxaca), Agencia Estatal de Investigaciones (Fiscalía General del Estado), Guardia Nacional y SEDENA se detuvo a cuatro presuntos responsables del homicidio de los policías, entre estos a Jorge Grijalva “El Kokis” o “Cokis”.

San Francisco del Mar está ubicado en el distrito Juchitán de la región del Istmo, una de las ocho regiones de Oaxaca y colindante con Chiapas; y está habitado por la población indígena ikoots (también denominados mareños o huaves).

- Conviene recordar que en junio de 2020, en el escenario de un conflicto político electoral entre la Unión de Agencias y Comunidades Indígenas Ikoots (UACII) y el Consejo Indígena por los Derechos Fundamentales (CID) —agrupación que en ese entonces respaldaba al presidente municipal Bernardino Ponce Hinojosa—, 15 personas fueron torturadas, asesinadas y calcinadas.

De acuerdo con datos de Lantia Intelligence, del primer trimestre de 2018 al primero de 2022 se registran seis víctimas letales del crimen organizado en San Francisco del Mar.

- En esta zona identificamos también bandas y pandillas como Los Navarros dedicadas a diversos delitos desde el narcomenudeo, extorsión, robo y trata de personas hasta el narcotráfico.
- Algunos de estos grupos tienen vínculos con organizaciones criminales nacionales como el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) o con regionales y locales de relevancia: el Cártel de Juchitán —grupo encabezado por la familia Terán y que cuenta con vínculos políticos y arraigo social—; y el Cártel de Oaxaca o del Istmo —mafia de la familia Díaz Parada y aliada histórica del Cártel de Sinaloa, y más recientemente del Sindicato Libertad.



## El robo de hidrocarburos en Hidalgo eleva los riesgos de abuso por parte de las autoridades y de discordia social en comunidades

### RIESGO SOCIAL

En el marco de los operativos de vigilancia de poliductos de Pemex que se efectúan para reducir la incidencia de robo de combustible en Hidalgo, esta semana se registró un enfrentamiento entre un grupo de entre 50 a 100 pobladores de la comunidad de Santa Rita, municipio de Cuatepec de Hinojosa, y elementos de la Guardia Nacional, por un ataque previo en contra de tres presuntos huachicoleros. Derivado de este incidente, la Guardia Nacional tuvo que abandonar la comunidad y refugiarse en un cuartel cercano.

De especial relevancia es la posibilidad de que los elementos de la Guardia Nacional hayan incurrido en abuso de la fuerza o, inclusive, en una ejecución extrajudicial.

- De acuerdo con el reporte oficial de la Guardia Nacional, entre las 3 y 4 AM, éstos detuvieron a tres personas ante sospechas de que éstas participaban en el robo de combustible. Sin embargo, éstos se negaron a la revisión y les dispararon, lo que dio inicio a un enfrentamiento entre ambos grupos. El saldo fue de tres agresores heridos —aunque más tarde reportaron medios locales la muerte de dos de éstos.
- El reporte de la Guardia Nacional contrasta con aquél que emitió la Policía Estatal: a las 4 AM, el C4 solicitó la intervención de elementos en ese poblado ante el reporte de una

persona lesionada por disparos. Ahí, los elementos se encontraron a uno de los lesionados acompañado por un grupo de 80 personas molestas, quienes aseguraron que la persona fue atacada por la Guardia Nacional sin provocación (ellos consideran que él es inocente y que no tiene relación alguna con el huachicoleo).

- La PGJ-Hidalgo abrió una carpeta de investigación por homicidio doloso de dos personas y un tercer homicidio doloso en tentativa, probablemente ante las sospechas de que los elementos sí excedieron sus atribuciones. Un elemento probatorio que definirá si efectivamente hubo una provocación son los cartuchos hallados en el lugar (si corresponden o no a las armas que portan la Guardia Nacional). En este contexto, la Guardia Nacional deberá justificar su actuación y si ésta fue apegada a la ley, o si podría considerarse como un caso de uso excesivo de la fuerza.

A lo largo de los seis años de la gubernatura de Omar Fayad, Hidalgo no ha experimentado crisis de seguridad o violencia como ocurre en otras regiones del país, incluso en estados limítrofes (México, Puebla o Veracruz). Sin embargo, su gobierno tampoco consiguió revertir la creciente extracción ilícita de combustible de políductos.

- Hidalgo actualmente lidera al resto de las entidades federativas por número de denuncias presentadas por Pemex relativas al robo de hidrocarburos (54 por ciento durante el primer trimestre de 2022). No obstante, Pemex presenta una sola denuncia por varias tomas clandestinas registradas, de manera que éstas no representan el porcentaje exacto de incidencia nacional.
- Asimismo, siete municipios hidalguenses figuran en las primeras diez posiciones a nivel nacional por mayor número de tomas clandestinas: Cuautepec de Hinojosa —en el que se registró el enfrentamiento de esta semana— con 283, seguido por Ajacuba con 152, Atotonilco de Tula con 144, Tetepango con 92, Singuilucan con 82, Atitalaquia con 79, y San Agustín Tlaxiaca con 77.

En este contexto, el robo de combustible en Hidalgo se posiciona como un riesgo de seguridad de primer orden y que continuará en crecimiento hasta después del inicio de la gubernatura de Julio Menchaca, quien deberá enfrentar un escenario de crisis. Sin embargo, no se esperan cambios sustanciales en la estrategia: es probable que él mantenga los operativos de vigilancia por parte de la Guardia Nacional con escasos resultados.

- El despliegue de fuerzas federales sólo ha sido útil cuando existen blancos bien identificados (líderes y miembros de grupos de huachicoleros), pero difícilmente resultan en una disminución de la extracción de combustible de ductos —otras células criminales asumen rápidamente las operaciones después del desmantelamiento de sus antecesores.
- Un antecedente en la materia es la espiral de deterioro que experimentó Puebla —lugar de origen de muchos huachicoleros de Hidalgo— durante la crisis de 2017 y 2018. Durante este periodo todos los operativos que encabezaron las Fuerzas Armadas fueron

insuficientes y generaron tensiones con sus pobladores, y críticas generalizadas por sus resultados —acentuadas por el uso de mujeres y niños para la defensa de huachicoleros o por los videos de ejecuciones extrajudiciales. A pesar de que la incidencia de este delito disminuyó a partir de enero de 2019, tal disminución ocurrió exclusivamente por la suspensión total de transporte por el poliducto Minatitlán–México.



## El aumento de la violencia en el norte de Guerrero continuará unos meses más por nuevas tensiones entre grupos criminales de la región

### DINÁMICA CRIMINAL

El hallazgo de tres personas asesinadas el pasado 8 de julio en Tepecoacuilco, Guerrero, fue sorpresivo, pues la hegemonía del “Cártel de la Sierra” en la zona parecía consolidada en meses pasados. Este cártel, también conocido como “Los Tlacos”, surgió como brazo armado de la Policía Comunitaria General Heliodoro Castillo, liderado en ese momento por Onésimo “El Necho” Marquina Chapa. Este grupo se ha presentado como una fuerza armada cuya misión es proteger estas localidades del acoso criminal. Sin embargo, Los Tlacos es un grupo dedicado predominantemente a la extorsión.

En mayo pasado, el líder de los Tlacos, Salvador Alanís Trujillo, anunció que habían logrado neutralizar a grupos criminales de la zona, tales como “Los Guerreros Unidos”, “Los Tequileros”, “El Cártel del Sur” y “Los Bandera.” La agrupación ha hostigado a la cabecera municipal de Iguala y a las fuerzas de seguridad. Prueba de ello fue el despliegue de 100 hombres fuertemente armados en diciembre pasado para enfrentar a dos elementos de la SSP, en la liberación de dos sicarios. En este caso, las autoridades no han podido contener el accionar de este grupo, el cual ha logrado bajar el precio de la tortilla, obstaculizar el comercio local e imponer toques de queda.

Por otro lado, los tres asesinatos cometidos por gente de “La Bandera” del “Cholo Palacios” fueron en respuesta de un video del 18 de junio en que el “Cártel de la Sierra” lo amenazaba directamente. Como escisión de los “Guerreros Unidos”, “La Bandera” ha sufrido golpes contundentes contra su estructura, como lo indica el asesinato de el “Bandam,” antiguo jefe de la facción, en agosto del año pasado. Parece que la violencia en esta zona seguirá por unos meses más, en tanto “El Cártel de la Sierra” logra desarticular a los grupos rivales del norte de Guerrero.

Este suceso se enmarca en una ola de violencia que ha aquejado Guerrero en la primera semana de julio. Van 17 asesinatos en el estado, de los cuales cinco han sido en Acapulco y tres en Chilpancingo. Por otra parte, ha sido recurrente la toma de la carretera que atraviesa Iguala para llegar a Chilpancingo. En respuesta a esta reorganización territorial de las fuerzas criminales, la Sedena y la Guardia Nacional han desplegado 500 efectivos durante las últimas semanas.



## En diez ciudades del país, la extorsión presencial ha tenido un impacto significativo en el alza de la inflación

### ANÁLISIS LANTIA INTELLIGENCE

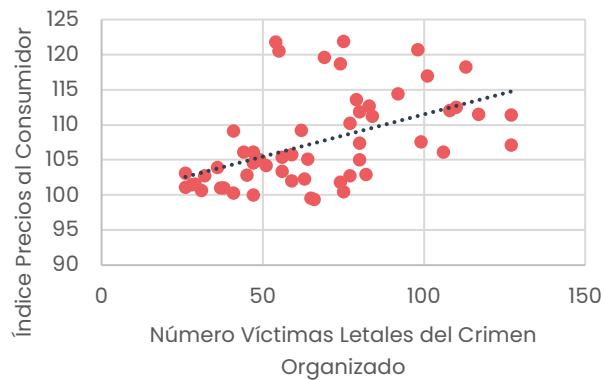
En medios de comunicación se difundió la idea de que el “cobro de piso” provoca alzas en los precios de bienes y productos de consumo básico, pues los pequeños comerciantes son orillados a agregar al precio final el monto del pago que realizan por “cobro de piso”. Por otro lado, el presidente de la Coparmex de León, Héctor Rodríguez Velázquez, señaló recientemente que los gastos en seguridad privada para evitar robos en el traslado de mercancía es otro de los conceptos que deben agregarse a los precios finales de los productos.

En esta entrega, Lantia Intelligence realiza un análisis estadístico para verificar la relación entre el Índice de Precios al Consumidor (IPC) y la presencia violenta del crimen organizado (cuyas actividades afectan al sector comercial). En dicho análisis se considera el IPC de 55 ciudades de México y el número de víctimas letales del crimen organizado (como indicador de la presencia violenta de grupos criminales en dichas ciudades) para el periodo comprendido entre enero de 2018 y junio de 2022 (54 meses). Los resultados son los siguientes:

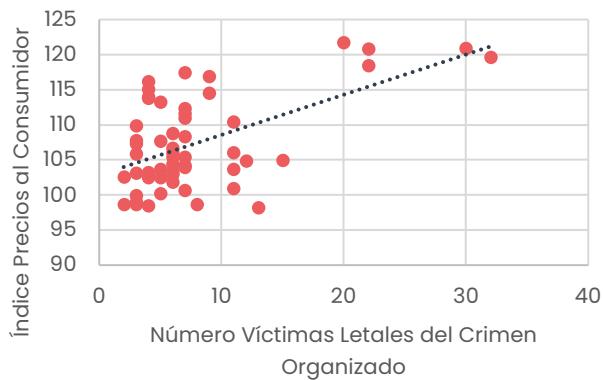
- Sólo en el 18% de las ciudades se confirma una relación positiva y estadísticamente significativa entre el IPC y la presencia violenta por parte del crimen organizado, es decir, los delitos violentos cometidos por dichos grupos criminales sí propician un aumento en el precio de bienes y productos en la región. Dichas ciudades son Juárez (Chihuahua), Colima (Colima), Cajeme (Sonora), Fresnillo (Zacatecas), Iguala (Guerrero), Jacona (Michoacán), León (Guanajuato), Morelia (Michoacán), San Luis Potosí (SLP), y Zacatecas (Zacatecas).
- En el 20% de las ciudades analizadas se presenta una relación positiva y en el 33% de las ciudades la relación es negativa (el IPC disminuye a pesar del aumento de la presencia de grupos criminales). No obstante, dicha relación en estas ciudades no es estadísticamente significativa, por lo que no es posible confirmar que los delitos violentos de los grupos criminales causen alzas o bajas en los precios al consumidor en dichas regiones.
- Por último, en el 29% de las ciudades se observa una relación negativa y estadísticamente significativa, lo que permite confirmar que la actividad delictiva de los grupos criminales no se relaciona con un aumento en los IPC, y que el efecto inflacionario está relacionado con otros factores, tales como, la falta de materias primas, desabasto de productos o estancamiento económico.

**Relación Positiva y Estadísticamente Significativa entre Índice de Precios al Consumidor  
y Nivel de Violencia Relacionada con el Crimen Organizado**

Juárez, Chih.



Colima, Col.



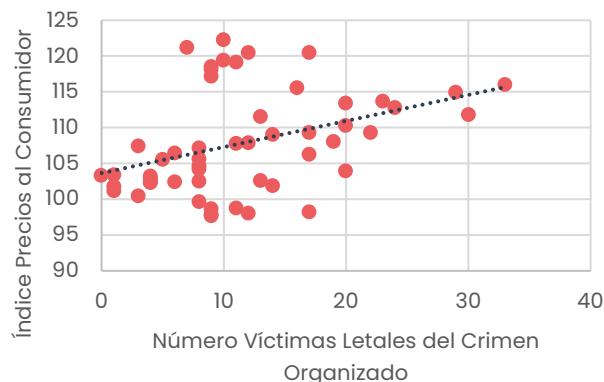
Cajeme, Son.



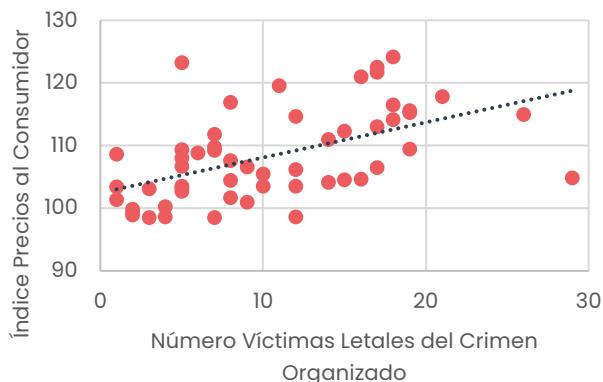
Fresnillo, Zac.

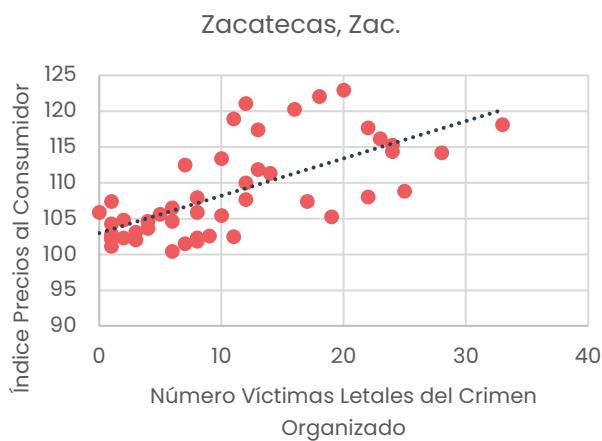
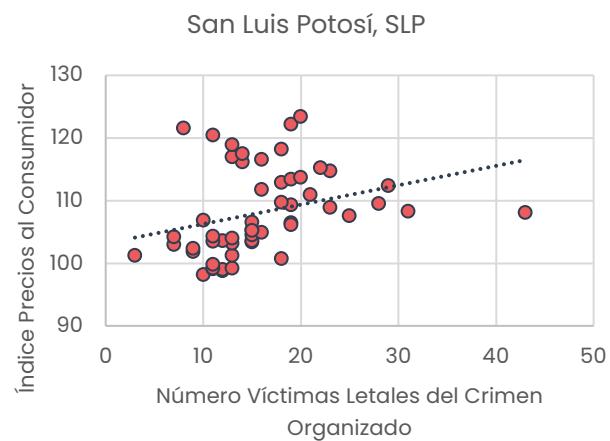
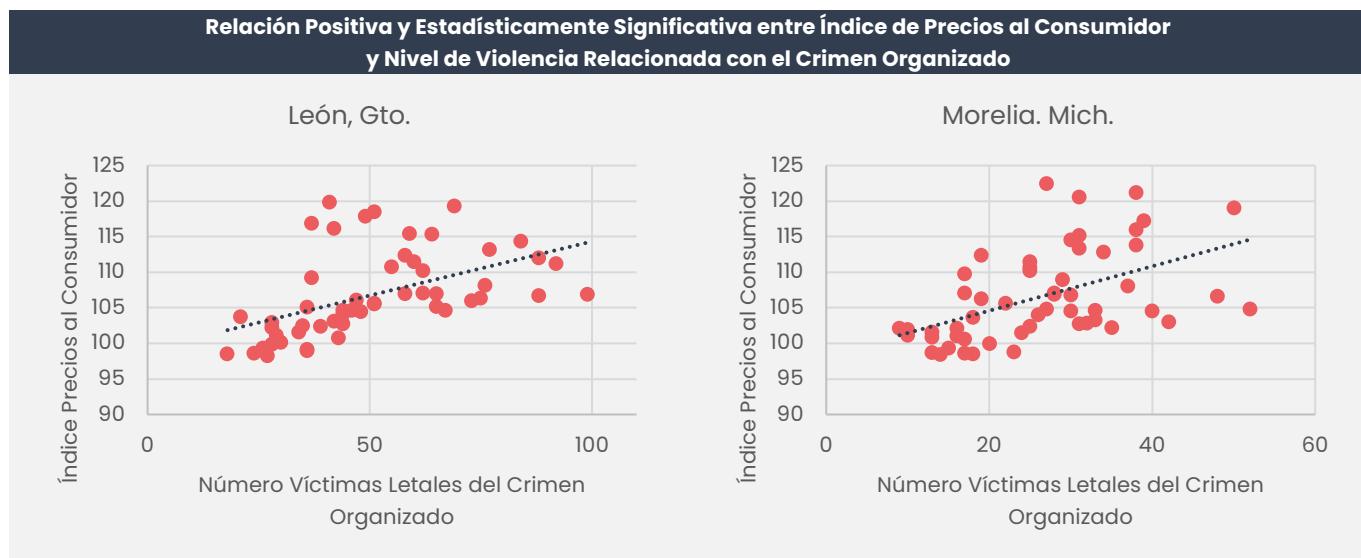


Iguala, Gro.



Jacona, Mich.





**Análisis Estadístico:** Relación entre Índice de Precios al Consumidor y Nivel de Violencia Relacionada con el Crimen Organizado

Ciudad	Tipo de Relación		Ciudad	Tipo de Relación	
	Positiva o Negativa	Significación Estadística		Positiva o Negativa	Significación Estadística
Juárez, Chih.	Positiva	Sí	AM-CDMX	Negativa	Sí
Colima, Col.	Positiva	Sí	Acapulco, Gro.	Negativa	Sí
Cajeme, Son.	Positiva	Sí	Aguascalientes, Ags.	Negativa	Sí
Fresnillo, Zac.	Positiva	Sí	Cancún, Q. Roo	Negativa	Sí
Iguala, Gro.	Positiva	Sí	Coatzacoalcos, Ver.	Negativa	Sí
Jacona, Mich.	Positiva	Sí	Córdoba, Ver.	Negativa	Sí
León, Gto.	Positiva	Sí	Cortazar, Gto.	Negativa	Sí
Morelia, Mich.	Positiva	Sí	Culiacán, Sin.	Negativa	Sí
San Luis Potosí, SLP	Positiva	Sí	Guadalajara, Jal.	Negativa	Sí
Zacatecas, Zac.	Positiva	Sí	La Paz, BCS	Negativa	Sí
Campeche, Cam.	Positiva	No	Monclova, Coah.	Negativa	Sí
Chetumal, Q. Roo	Positiva	No	Tampico, Tam.	Negativa	Sí
Chihuahua, Chih.	Positiva	No	Tapachula, Chia.	Negativa	Sí
Cuernavaca, Mor.	Positiva	No	Tepic, Nay.	Negativa	Sí
Hermosillo, Son.	Positiva	No	Torreón, Coah.	Negativa	Sí
Huatabampo, Son.	Positiva	No	Villahermosa, Tab.	Negativa	Sí
Mérida, Yuc.	Positiva	No	Atlacomulco, Edo. Mex.	Negativa	No
Monterrey, NL	Positiva	No	Acuña, Coah.	Negativa	No
San Andrés Tuxtla, Ver.	Positiva	No	Jiménez, Chih.	Negativa	No
Tepatitlán, Jal.	Positiva	No	Durango, Dur.	Negativa	No
Tulancingo, Hgo.	Positiva	No	Izúcar, Pue.	Negativa	No
			Matamoros, Tam.	Negativa	No
			Mexicali, BC	Negativa	No
			Oaxaca, Oax.	Negativa	No
			Pachuca, Hgo.	Negativa	No
			Puebla, Pue.	Negativa	No
			Querétaro, Qro.	Negativa	No
			Saltillo, Coah.	Negativa	No
			Tehuantepec, Oax.	Negativa	No
			Tijuana, BC	Negativa	No
			Tlaxcala, Tlax.	Negativa	No
			Toluca, Edo. Mex.	Negativa	No
			Tuxtla Gutiérrez, Chia.	Negativa	No
			Veracruz, Ver.	Negativa	No